



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Zoila Dulce Ceja Rodríguez

Fecha de Elaboración: 13/03/2020

Consecutivo por Área: RN025/2020

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	MEZA	VELAZQUEZ	MARIA HELIODORA
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 13 de marzo de 2020

Lugar: Municipio de Armería, Estado de Colima

Objeto de la Comisión: Realizar inspección en materia de vida silvestre.

En cumplimiento a la Orden de Inspección No. PFFA/13.3/2C.27.3/00021/2020, de fecha 12 de marzo de 2020, realicé visita de inspección a la UMA Rancho Barrero, perteneciente a Hechos de la Tierra, S. de P.R. de R.L., me constituí en las instalaciones de la citada UMA, observándose que no cuenta con instalaciones para albergar ejemplares de fauna silvestre en cautiverio ni tampoco cuenta con ejemplares de fauna silvestre en cautiverio, al revizar las clausulas de la UMA, establecidas por SEMARNAT, no se dió cumplimiento a la clausula de la presentación de los informes anuales. Se levantó el Acta de inspección No. 002/2020.

Conclusión: Se llevó a cabo la visita de inspección en materia de vida silvestre.

Resultados Obtenidos: Se detectaron irregularidades en el cumplimiento del registro de UMA.

Contribución: Inspeccionar a las UMAs del Estado de Colima.

Atentamente

Vo.Bo.

LARM. María Heliodora Meza Velázquez

Comisionado

Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.